



ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1083

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Eléctrica Puntilla S.A. (la "**Sociedad**") acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "**Junta Ordinaria**"), a celebrarse el día 12 de abril de 2016, a las 10:00 horas, en el Hotel Plaza San Francisco, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°816, Santiago (Metro Universidad de Chile), para tratar las siguientes materias:

1. La revisión de la situación de la Sociedad y de los informes de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.
2. Acordar la distribución de utilidades. Ratificación de dividendos provisorios acordados por el Directorio de la Sociedad con cargo al ejercicio 2015.
3. La elección de auditores externos para el ejercicio 2016.
4. Informe del Comité de Directores.
5. Remuneración del Directorio y del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores.
6. Operaciones con personas relacionadas.
7. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
8. Elección del Directorio de la Sociedad, debiendo designarse a lo menos un Director Independiente.
9. Las demás materias que sean del interés social y que no sean propias de una junta extraordinaria de accionistas.

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Asimismo, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "**Junta Extraordinaria**"), en conjunto con la Junta Ordinaria, las "**Juntas**") para el día 12 de abril de 2016, a las 12:00 horas, inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria, en el mismo lugar, Hotel Plaza San Francisco, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°816, Santiago (Metro Universidad de Chile), a fin de que ésta se pronuncie sobre las siguientes materias:

1. Acordar la modificación al contrato de arrendamiento de activos eléctricos suscrito entre la Sociedad y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.
2. Proponer la adopción de todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para materializar, llevar a efecto y complementar los acuerdos que adopte la Junta Extraordinaria en relación a la materia indicada precedentemente, así como el otorgamiento de los mandatos pertinentes para llevar a efecto dicho acuerdo.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 y 76 de la Ley 18.046, al Oficio Circular N°444 y Norma de Carácter General N°30, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la memoria y los Estados Financieros anuales de la Sociedad, con sus notas explicativas y el correspondiente informe de los auditores externos, están a disposición de los señores accionistas en el sitio Web www.electricapuntilla.cl. Asimismo, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en calle Orinoco N°90, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria impresa para las consultas pertinentes, pudiendo quien lo solicite acceder a una copia, las cuales permanecerán disponibles a lo menos hasta la presentación del siguiente informe anual. Además en el referido sitio Web se encuentra a disposición de los señores accionistas la fundamentación de las diversas opciones que se proponen a la Junta Ordinaria para la elección de la empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2016.

Podrán participar en las Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 6 de abril de 2016.

Los poderes que otorguen los señores accionistas para hacerse representar en las Juntas, deberán ser presentados para efectos de su calificación en el lugar de realización de las Juntas antes de su inicio.

Alejandro Gómez Vidal
Gerente General

El Mercurio 24/03/2016